

1.1 Lista de artículos Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal
139.895,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluir el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	15101506	Gasolina corriente diciembre 2026. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		16.276,00	16.276,00
2	15101505	ACPM diciembre 2026. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		11.703,00	11.703,00
3	15101506	Gasolina corriente 2027. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		16.276,00	16.276,00
4	15101505	ACPM 2027. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		11.703,00	11.703,00
5	15101506	Gasolina corriente 2028. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		16.276,00	16.276,00
6	15101505	ACPM 2028. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		11.703,00	11.703,00
7	15101506	Gasolina corriente 2029. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		16.276,00	16.276,00
8	15101505	ACPM 2029. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		11.703,00	11.703,00
9	15101506	Gasolina corriente hasta julio 2030. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		16.276,00	16.276,00
10	15101505	ACPM hasta julio 2030. Me: Precios cotizados vigentes. Los precios de los combustibles están sujetos a variación durante la ejecución del contrato, de acuerdo a las disposiciones realizadas por el Gobiernos Nacional y el Ministerio de Minas y Energías a través de la CREG.	1,00	GPM		11.703,00	11.703,00

1.2 Certificación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades

1.2.1	Con base en lo establecido en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024, con la cotización se debe adjuntar la certificación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	Esta pregunta requiere anexar documentos (Con base en lo establecido en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024, con la cotización se debe adjuntar la certificación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades del proponente y el representante legal.)
-------	---	---

del proponente y el representante legal.

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Con base en lo establecido en el artículo 2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024, con la cotización se debe adjuntar la certificación de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades del proponente y el representante legal.'